

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 14 DE JUNIO DE 2023

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Alberto Pérez Gil (P.S.O.E.)

Concejales

D. Miguel García Sánchez (P.S.O.E.)
D^a. Rita María González Rivas (P.S.O.E.)
D^a. María José Ruiz Molina (P.S.O.E.)
D. Manuel Navarta Sánchez (P.S.O.E.)
D^a. María Isabel García Díaz (P.P.)
D^a. Natacha Rivas Campos (P.P.)
D^a. María Victoria Segovia Gómez (P.P.)
D. Adrián González García (P.P.)
D^a. Mari Ángeles Lozano Martín (P.P.)
D^a. Sergio Cotilla Rivas (PP)
D. José Luis Ruiz Cabezas (Cs)

Ausentes

D^a. Aída María Pendón López (P.S.O.E.)

Secretaria

D^a. Adriana Fernández Pérez-Olivares

En Algarrobo, siendo las veinte horas del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúnen en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de Algarrobo los componentes de la Corporación arriba indicados, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

La Alcaldía para el desarrollo de la sesión, estableció el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



ÚNICO: APROBACIÓN DE LAS ÚLTIMAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS: ORDINARIA DE FECHA 27/04/2019 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 02-05-2023.

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento, los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar las últimas actas de las sesiones plenarias.

Previa convocatoria efectuada conforme a lo establecido en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se propone:

ÚNICO: APROBACIÓN DE LAS ÚLTIMAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS: ORDINARIA DE FECHA 27/04/2019 Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 02-05-2023.

Se somete la propuesta a votación:

Por unanimidad de los miembros presentes se aprueba la propuesta.

Se da las gracias a los cesantes por el esfuerzo y labor desempeñada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr Presidente dio por finalizada y levantó la sesión a las veinte horas y cinco minutos de la fecha “ut supra”, extendiéndose de lo tratado la presenta acta de la que yo, Secretaria-Interventora, doy fe.

